PODER LEGISLATIVO

Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 26 de Octubre de 2022

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a Usted(es) con el objeto de remitirle(s) el Addendum N° 03 en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 32/2022** para la **"ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES"**, con **ID Nº 418967**, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM N° 03

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el Artículo 22° de la Ley 2051/03 y el Artículo 43 del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 32/2022** para la **"ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES"**, con **ID Nº 418967**, procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones;

1. **En el SICP se modifican las fechas de; presentación y apertura de ofertas**

El presente documento pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

Econ. Julio Medina Yanho
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. República esq. Río Jejuí
Tel.: 414-5851 E-mail: secretariauoc@senado.gov.py